

LIBRO DE RESÚMENES

Primer



# Congreso Argentino de Agroecología

*Otra agricultura es posible:  
Cultivando interacciones para el mañana*

18, 19 y 20 de setiembre de 2019 | Mendoza, Argentina





**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

**ACADÉMICA**  
SECRETARÍA  
ACADÉMICA

**SIIP**  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,  
INTERNACIONALES Y POSGRADO



FACULTAD DE  
**CIENCIAS  
AGRARIAS**



# **Libro de Resúmenes**

## *1<sup>er</sup> Congreso Argentino de Agroecología*

18, 19 y 20 de setiembre de 2019  
Mendoza, Argentina

Congreso Argentino de Agroecología

1er Congreso Argentino de Agroecología : libro de resúmenes / compilado por María Flavia Filippini; Silvina Greco. - 1a ed adaptada. - Mendoza : Universidad Nacional de Cuyo. Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado, 2020.

Libro digital, DOCX

Archivo Digital: descarga y online

**ISBN 978-987-575-210-8**

1. Agricultura Sustentable. 2. Políticas Públicas. 3. Educación Ambiental. I. Filippini, María Flavia, comp. II. Greco, Silvina, comp. III. Título.

CDD 577.55



**Diseño editorial:** Dis. gráfica Brenda Rodriguez

## Algunas reflexiones sobre las consecuencias políticas del vaciamiento conceptual de la agroecología

Fruitos Andrea <sup>1</sup>; Ferrer Gonzáles César <sup>2</sup>

<sup>1</sup> Becaria Doctoral CONICET. <sup>2</sup> Doctorando en estudios sociales Agrarios CEA-UNC. afruitos@mendoza-conicet.gov.ar; cesarsergioferrer@gmail.com

### RESUMEN

Este trabajo tiene por objetivo mostrar que el uso restringido del concepto *Agroecología* en el ámbito científico, produce su *vaciamiento y repolitización*. Teniendo en cuenta que lo político de su definición se encuentra tensionado por las instituciones, que la entienden como una técnica y los movimientos sociales como alternativa de desarrollo, cabe preguntarnos ¿qué lugar ocupa la comunidad científica en este debate? Creemos que esta transformación que propone un concepto *políticamente mudo y socialmente neutro*, no es otra cosa que una repolitización dirigida a vincular lo agroecológico con el neoliberalismo. Pensamos que la comunidad científica debe tomar conciencia de este problema y reflexionar sobre lo político de sus campos de acción.

**Palabras claves:** repolitización; concepto restringido; comunidad científica; tecnocracia

### ABSTRACT

This paper's objective is to show that the restricted use of the term Agroecology greatly limits its scope and addresses it from a different political perspective. The political nature of the concept is disregarded by the institutions, which consider it as a mere technique. On the other hand, social movements see Agroecology as a tool for development. Taking these two positions into consideration, we wonder "which stand will the scientific community take in this debate?" We believe that this transformation, which puts forward a concept that is politically silent and socially neutral, is simply a strategy to approach this concept from a different political view. This strategy is aimed at linking Agroecology and neoliberalism. From our point of view, the scientific community has to be aware of this issue and reflect on the political nature of its fields of action.

**Keywords:** different political perspective; restricted concept; scientific community; technocracy

### INTRODUCCIÓN

Recientemente, varios referentes vinculados al estudio, desarrollo y difusión de la Agroecología han expresado su preocupación por el proceso de disputa sobre el significado verdadero de lo agroecológico. Ellos plantean que existe un intento cada vez más institucionalizado de tomar a la agroecología como una herramienta técnica dentro del nuevo andamiaje de la economía verde, desnaturalizando de esta manera el concepto, que queda así despojado de la esencia que le da su potencia: la crítica política a la agricultura industrial (5; 17).

El objetivo de este trabajo es brindar elementos disparadores para debatir sobre cómo estos procesos de disputa conceptual operan en un marco del *saber-hacer científico*. Como idea-hipótesis disparadora sostenemos que la búsqueda de una agroecología tecnocrática (llamando agroecología a la aplicación de técnicas) podría significar un proceso de acaparamiento del concepto por parte de los actores globales vinculados a la rama "verde" del agronegocio (2). Como han mostrado Giraldo y Rosset (5), Nicholls (11), entre otros/as; el alerta sobre esta situación aparece cuando las grandes potencias buscan condicionar los contenidos de agenda de instituciones globales importantes como la FAO (4) por ejemplo, llamando al silencio sobre temas referidos a la "crítica que los movimientos sociales hacen del *agronegocio*" (acaparamiento de tierras, monocultivos, calentamiento global, etc.) (5; 11).

En este sentido, mientras los movimientos sociales y los científicos holísticos se inclinan hacia un concepto crítico del modelo global agropecuario; otro sector cada vez más grande constituido por empresas del agro, instituciones y académicos/as (13; 5), llaman *agroecología* tan solo a un conjunto de herramientas útiles para resolver problemas técnicos generados por la agricultura industrial. Este sector entiende que lo político puede ser una dificultad o que los cambios deben darse independientemente de los *sujetos*, reivindicando la neutralidad de la agroecología (y de la técnica) como propiedad sistémica.

En este marco nos preguntamos: ¿Puede ser considerada la restricción del concepto como un *vaciamiento* de su ecología de saberes, epistemologías y campo ontológico histórico? ¿De qué otros contenidos “llenaremos” el significante? ¿No es acaso el vaciamiento una práctica política? ¿No es acaso la política una condición inmanente del hacer científico-técnico? ¿Es posible identificar técnicas no-políticas y técnicas políticas?

*¿Qué es la agroecología? La construcción de un camino:*

La pregunta pareciera ser cada vez más complicada de responder. Cuando nos preguntamos reiteradamente por algo, es porque no está claramente definido. Nosotros partimos de una definición para enmarcar nuestra posición en este debate. Según Sevilla Guzman (20) la Agroecología puede ser definida como “[...] *el manejo ecológico de los recursos naturales a través de formas de acción social colectiva que presentan alternativas a la actual crisis de modernidad, mediante propuestas de desarrollo participativo, desde los ámbitos de la producción y la circulación alternativa de sus productos, pretendiendo establecer formas de producción y consumo que contribuyan a encarar la crisis ecológica y social, y con ello a restaurar el curso alterado de la coevolución social y ecológica*”.

La construcción de este concepto-paradigma (7) ha implicado un largo recorrido teórico y práctico. Ya en la década de 1930 Basil Bensin (agronomo ruso), puso en escena la necesidad de avanzar en investigación sobre agroecología (6). En los años 70, la agroecología se vio influenciada por una serie de intelectuales que poco tenían que ver con la ecología y la agronomía clásica. Desde diferentes disciplinas como la antropología, la etnoecología, la sociología rural, los estudios del desarrollo y la economía ecológica, distintos intelectuales comenzaron a dejar su impronta en este campo novedoso (13). A partir de los años 80, comienza a ser considerada por los movimientos socio-ambientales como una herramienta política frente a la revolución verde y su avance sobre los agroecosistemas del mundo. De esta manera, la Agroecología se transformó en un paradigma de desarrollo rural que busca abordar, no solo cambios en las técnicas de producción agropecuarias (transiciones agroecológicas), sino transformaciones y re-valorizaciones en el campo mismo de la economía política de la agricultura.

Por esto la agroecología se instala como un complejo campo de prácticas multidimensionales con potencialidad de reunir evidencia, construir saberes-haceres *alternativos* para enfrentar los problemas del crecimiento económico, la contaminación y construir la soberanía alimentaria (18; 9; 6). Lo político aquí aparece como el arte estratégico que da sentido y que une los elementos de lo agroecológico orientándolo hacia un lugar en el campo del poder.

En este marco, el saber-hacer científico agroecológico con el cual se opera en los agroecosistemas, es parte de un entramado (pluri)epistemológico que necesariamente debe recurrir al diálogo de saberes, puesto que la agroecología valora y utiliza un enfoque con diferentes grados de acercamiento y que no busca la exactitud (admite incertidumbres y errores, contiene desorden), es *una posibilidad* en el sistema que se analiza (no se arroga la totalidad). En definitiva, si bien el conocimiento científico es parte de su esencia, rechaza el reduccionismo propio de una racionalidad instrumental moderna (8) y desde una perspectiva biocéntrica analiza la relación entre los seres humanos y éstos con la naturaleza. Desde este lugar se construye el saber-hacer agroecológico, en el sentido amplio paradigmático.

Entendemos que el componente político es inmanente a la definición puesto que no se trata solamente de otras técnicas y otros productos, para “ajustar” o “reparar puntos críticos”. Desde el paradigma agroecológico se propone un entramado social, productivo y de circulación “alternativo” *diferente* al sistema agro-alimentario *hegemónico* (2).

Podemos decir que la agroecología puede ser abordada (analizada) desde diferentes dimensiones de la realidad. A *grosso modo* podemos clasificar algunas publicaciones científicas según el recorte dimensional del objeto de estudio:

- Dimensión Ambiental: aborda el manejo de los recursos naturales, utilización de servicios ecosistémicos, resiliencia ante procesos de cambio climático, entre otros (14).
- Dimensión Tecnológica: hace énfasis en la recuperación de prácticas tradicionales, diversidad de variedades cultivables, diferentes lógicas de manejo (1).
- Dimensión Social: identifica los tipos sociales agrarios, las relaciones de poder, relaciones de género y construcción de conocimiento (12).
- Dimensión Económica: analiza la productividad, rendimientos, autonomía, suficiencia, soberanía, autosuficiencia económica, entre otros (15).
- Dimensión Política: aborda la crítica al modelo de agricultura convencional como base de desarrollo (5; 13).

La comprensión de la agroecología desde cada una de las dimensiones, nos permite identificar técnicas, categorías, actores sociales, relaciones económicas de poder y políticas que podrían definirse o enmarcarse como prácticas “agroecológicas”. Pero ¿Es suficiente con cumplir las condiciones o características de una o dos de sus dimensiones para definir a un sistema como agroecológico?

*El saber-hacer científico bajo la lupa*

En base a la genealogía del paradigma agroecológico, es interesante analizar cómo el concepto ha ido ganando espacio en el ámbito académico-científico (10). En este contexto, muchas veces la agroecología es definida y utilizada desde

concepciones restringidas, llamando “agroecología” sólo a una de las dimensiones que la conforman o más restringido aún: a un grupo de técnicas o tecnologías de manejo y/o producción de conocimiento.

Esta tendencia a trabajar desde la fragmentación, tomando una definición ajustada al campo de trabajo específico y sólo científico, puede entenderse como parte del proceso de consolidación del *pensamiento abismal* que “consiste en conceder a la ciencia moderna el monopolio de la distinción universal entre lo verdadero y lo falso” (3).

El problema, por lo tanto, no es lingüístico, sino político. Como plantea Giraldo y Rosset (5), el concepto de Agroecología se encuentra en proceso de disputa entre una institucionalidad que pretende capturarlo y los movimientos sociales que lo defienden en su sentido amplio. Por un lado se propone una agroecología tecnocéntrica, capaz de ofrecer herramientas útiles para mitigar la crisis de sostenibilidad de la producción agroalimentaria industrial, sin cuestionar las estructuras económicas, políticas y sociales de poder subyacentes. Por otro lado, los movimientos sociales (por ejemplo la Vía Campesina) junto a un sector académico crítico, son quienes se aferran a su concepción manifiestamente política, que promueve una profunda transformación (transición) del sistema agroalimentario (13; 5; 17).

En consecuencia, definir a la Agroecología o a las producciones agroecológicas, desde la disciplina a la cual se pertenece (y obviar al resto de los componentes que deberían formar parte de ella) la conduce hacia el abismo del “vaciamiento” conceptual. En otras palabras, mientras más larga es la lista de definiciones restringidas de Agroecología (o de *lo agroecológico*), más difícil se torna la reconstrucción y coherencia del ensamble de esos fragmentos conceptuales con su definición amplia.

La clave de este argumento es que muchas veces los conceptos restringidos con los que trabajamos, no son puramente técnicos, por el contrario están enmarcados en una racionalidad instrumental moderna (8; 3) que los vincula a objetivos de desarrollo y a prácticas de gobierno y de poder. Las prácticas agronómicas convencionales son tan políticas como las agroecológicas, ya que se inscriben en un sistema de reglas de juego histórico y políticamente construido a saber: la economía política de la agricultura o el desarrollo sustentable capitalista (13).

Estas concepciones que forman parte del marco teórico de muchos trabajos científicos enmarcados en términos agroecológicos, son siempre inacabadas, incompletas, dejando un vacío, un resto y manteniendo una cierta distancia respecto al concepto multidisciplinario que caracteriza a la Agroecología como referente teórico. Ya sea de manera intencionada o no, esta práctica de restricción conceptual contribuye al proceso de transformación del significado de la Agroecología, convirtiéndola en algo “políticamente mudo”, naturalizado el *statu quo*, sin criticar el sistema agropecuario imperante y “socialmente neutro”, lo que implica la no reflexión sobre las relaciones de poder que se establecen entre los diferentes actores sociales involucrados (19).

La dimensión política del concepto de Agroecología representa la matriz de anclaje sobre la cual se relacionan e interactúan el resto de sus dimensiones, generando como resultante características emergentes que posicionan a la Agroecología como un nuevo paradigma, capaz de ofrecer alternativas al modelo actual de desarrollo, basado en la agricultura industrializada. El vaciamiento conceptual al cual nos referimos, es una clara estrategia de repolitización, ya que la intenta despojar del anclaje que le da su sentido paradigmático (ligado a los movimientos sociales y la crítica al modelo de agricultura industrial y la pone al servicio del sistema agroindustrial dominante).

## REFLEXIÓN FINAL

A partir de este análisis, surgen una serie de interrogantes: ¿La agroecología puede ser recluida, restringida a una tecnología, un saber técnico científico? ¿El uso de sus significados restringidos, contribuye a la despolitización del concepto en el marco de la disputa territorial inmaterial que sugieren algunos referentes académicos? ¿Está siendo la agroecología despojada, vaciada y re-politizada por las instituciones, comunidad científica, multinacionales involucradas en el negocio de la agricultura? ¿Es conveniente definir objetos de estudio como “agroecológicos” cuando sólo se analizan desde una perspectiva restringida y unidisciplinaria? ¿Cuál es el anclaje político de la(s) visión(es) restringida(s) de la agroecología?

Si bien el abordaje de este tipo de interrogantes requieren un análisis más extenso, entendemos que como comunidad científica dedicada a investigar temas de índole agroecológico y auto-referenciada con tal concepto, es nuestra responsabilidad formarnos, conocer y adoptar la conceptualización amplia de la Agroecología.

La tarea vital de la agroecología se podría resumir en cuatro puntos:

- Sintetizar los esfuerzos que se realizan en cada dimensión de producción de conocimiento científico, para lograr un ensamblaje coherente y acorde al concepto amplio de lo agroecológico.
- Dialogar con el enfoque general paradigmático concebido *a priori* (partir de problemas complejos) el cual debe explicitarse más allá del tipo de investigación. Es decir, siempre aparece la pregunta política ¿Cómo aporta mi

- producción de conocimiento (mi saber-hacer) en el planteo estratégico de la Agroecología?
- Ser portador/a de una ética política del dialogo de saberes entre sectores de la agroecología (campesinos, científicos de todas las disciplinas y dimensiones, instituciones). ¿Existe algo así como transferencia del conocimiento en este punto?
- Avanzar en propuestas de abordaje cada vez más integrales.

La comunidad científica debe tomar conciencia del lugar que ocupa en este proceso de disputa del territorio inmaterial que se da en torno al concepto “Agroecología”, teniendo en cuenta que formamos parte de un conjunto de actores sociales, vinculados por una trama de relaciones que teje y llena (o desteje y vacía) el significado de *lo agroecológico*, como alternativa al sistema agroindustrial dominante.

Es nuestra intención contribuir a que los trabajos científicos representen aportes al desarrollo de sistemas agroecológicos desde su significación más amplia. Entendemos que es necesario hacer el esfuerzo de salir de la comodidad del marco conceptual que representa cada una de nuestras disciplinas y generar espacios de diálogo entre profesionales del campo de la agronomía, biología, sociología, economía, entre muchos otros, y de la(s) ciencias con otras/os referentes vinculados al mundo de la agroecología. Esto nos permitirá entender *lo agroecológico* desde sus múltiples-dimensiones, y así evitar la conducción del concepto hacia el abismo del vaciamiento conceptual que no es otra cosa que una resignificación política para (una vez más) incluir al mercado y a la (neuro)tecnología como únicos caminos posibles para la agricultura del siglo XXI.

### BIBLIOGRAFÍA

1. Casado, G.; Mielgo, A. 2007. La investigación participativa en agroecología: una herramienta para el desarrollo sustentable. *Revista Ecosistemas*, 16(1).
2. Costa Nero, C. 2008. Relações entre agronegócio e agroecologia no contexto do desenvolvimento rural brasileiro. En Fernandes M.B., *Campesinato e agronegócio na América Latina: a questão agrária atual* (CLACSO, Expressão Popular). São Paulo.
3. De Sousa Santos, B. 2010. *Para descolonizar Occidente: Más allá del pensamiento abismal* (1.ª ed.). Buenos Aires: CLACSO.
4. FAO. 2016. Informe resumido del Simposio Internacional de la FAO “La función de las biotecnologías agrícolas en los sistemas alimentarios sostenibles y la nutrición”, FAO: Roma.
5. Giraldo, O.; Rosset, P. 2017. Agroecology as a territory in dispute: between institutionality and social movements. *The Journal of Peasant Studies*.
6. Gliessman, S. 2013. Agroecology: Growing the roots of resistance. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 37(1), 19-31.
7. Khun, T. 1992. *La estructura de las revoluciones científicas*. Bogota: Fondo de Cultura Económica.
8. Leff, E. 2017. Las relaciones de poder del conocimiento en el campo de la ecología política: una mirada desde el sur. En Alimonda, H., Toro Pérez, C. & Martín F. (eds.), *ecología política latinoamericana pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica* (1.ª ed., Vol. 1). Buenos Aires: CLACSO.
9. Martínez-Torres, M.; Rosset, P. 2014. Diálogo de saberes en La Vía Campesina: soberanía alimentaria y agroecología. *Revista de Estudios Campesinos*, 41 (6), 979-997.
10. Monje Carvajal, J. 2011. La agroecología: un marco de referencia para entender sus procesos en la investigación y la praxis. *Revista Luna Azul*, (32).
11. Nicholls, C. 2015. SOCLA Reflexiones sobre la Consulta Multisectorial sobre Agroecología en Asia y el Pacífico, organizada por la FAO. SOCLA.
12. Roces, I.; Montiel, M. 2010. Mujeres, agroecología y soberanía alimentaria en la comunidad Moreno Maia del Estado de Acre. Brasil. *Investigaciones Feministas*, 1, 43-65.
13. Rosset P.; Altieri, M. 2018. *Agroecología. Ciencia y política* (3.ª ed.). Riobamba, Ecuador: Sociedad Latinoamericana de Agroecología (SOCLA).
14. Sarandón, S.; Flores, C. 2014. Agroecología: bases teóricas para el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables. Colección libros de cátedra. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. Capítulo, 5, 131-158.
15. Sevilla Guzmán, E. 1999. Ética ambiental y Agroecología: elementos para una estrategia de sustentabilidad contra el neoliberalismo y la globalización económica. Córdoba: ISECETSIAM, Universidad de Córdoba, España.
16. Sevilla Guzmán, E. 2006a. De la sociología rural a la agroecología. Barcelona España: Icaria Editores.
17. Sevilla Guzman, E. 2006b. Agroecología y agricultura ecológica: hacia una “re” construcción de la soberanía alimentaria. *Agroecología*, 1, 7-18.
18. Sevilla Guzmán, E.; Woodgate, G. 2013. Agroecology: Foundations in agrarian social thought and sociological theory. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 37(1), 32-44.
19. Swyngedouw, E. 2011. ¡La naturaleza no existe! La sostenibilidad como síntoma de una planificación despolitizada. *urban*, (1), 41-66.